

**OFICIOS DE MUJER: PARTERAS, NODRIZAS Y “AMIGAS”.  
SERVICIOS PÚBLICOS EN ESPACIOS PRIVADOS  
(SIGLOS XVI-XIX)  
Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2015**

**AUTORA PRINCIPAL:** María del Carmen Barcia Zequeira

**FILIACIÓN:** Casa de Altos Estudios D. Fernando Ortiz Facultad de Filosofía, Historia y Sociología Universidad de La Habana.

**AUTORA PARA LA CORRESPONDENCIA:**

Dirección postal: Calle 36, no. 90, entre 39 y 41, Nuevo Vedado, Habana 10600.

Teléfono: 78810018

Teléfono trabajo: 78326841

Correo electrónico: [mbarcia@cubarte.cult.cu](mailto:mbarcia@cubarte.cult.cu).

## **RESUMEN**

Se trata de un libro editado por la colección Bronce de la Editorial Oriente, en el 2015, aunque en realidad vio la luz en el 2016 y se presentó en la Feria del Libro de ese año. Cuenta con tres partes que abordan, con diferentes metodologías, oficios desarrollados por las mujeres (comadronas o parteras, nodrizas y maestras no tituladas, conocidas como “amigas”). Estos oficios se desenvuelven en gran medida, a lo largo de la historia, en espacios privados, aunque cada uno de estos constituye un servicio público de importancia. En cada parte del libro se hace un recuento histórico de las profesiones escogidas, pero lo importante es su desenvolvimiento en la Cuba colonial. Tiene especial importancia para la primera parte la circunstancia de que se utilizó una fuente inédita hasta el momento: el Archivo Histórico de la Universidad de la Habana, en el cual se localizaron legajos de la Escuela de Parteras inaugurada en 1824, en estos se hallan títulos, traducciones de certificados y de títulos, y permisos de residencia en Cuba que se recogen en la obra. Se aborda la Escuela de Parteras, pero también la labor de las que desenvolvían el oficio sin titulación alguna ya que había aprendido las conductas y acciones para realizar los partos, con sus madres, y en muchos casos en el mundo rural de los ingenios y cafetales, como esclavas. La parte referida a las nodrizas se reconstruye a partir de anuncios, fotos y de la literatura y se establece la comparación entre tres contextos diferentes: Cuba, EEUU y Brasil. La parte referida a las “amigas” muestra ese tipo de experiencia, muy vinculado a tradiciones de la metrópoli española y su desenvolvimiento en Cuba. Se reconstruye a partir de fuentes documentales y publicísticas. El libro se acompaña de fotos y anexos documentales importantes

## **Resultado**

El resultado de la investigación se ha concretado en el libro que se presenta. Sus principales aportes tienen que ver con la información que se aporta sobre trabajos que apenas habían sido relatados, se expone el plan de estudios que seguían las parteras, las características y funciones de sus labores, la manera en que las ejercían y todo esto se rodea del modo de vida de las mujeres en la sociedad colonial. Algo similar ocurre con los nodrizas cuyos roles resultaban sumamente importantes para la crianza de los niños, pero que a su vez eran sumamente injustos con las familias de las mujeres, recién paridas, que se dedicaban a amamantar hijos ajenos y que en muchos casos eran compradas para esos menesteres. Con respecto a las “amigas” se analiza su trabajo realizado en condiciones muy elementales pero que encausaba a los párvulos de mujeres trabajadoras.

## **COMUNICACIÓN CORTA DEL RESULTADO**

Buena parte de la historia tiene que ver con la memoria, esta permite reconstruir una mentalidad de época, vislumbrar eso que George Duvy y Michel Vovelle han sintetizado como “imaginario colectivo”, en un tránsito que va del individuo al grupo y de éste a toda la sociedad.

Pero no siempre la memoria es fiel reflejo de la realidad de igual manera que el imaginario colectivo puede convertir en verdad una apreciación, por esa causa para ratificar una historia es necesario acudir a otros testimonios, que aseveren, refuercen o contradigan aquello que se recuerda y se trasmite. Es este el caso de las comadronas francesas en Cuba.

Para una mujer es imposible olvidar su parto, de igual forma se recuerda a todo lo que contribuyó a traer un hijo al mundo, cualesquiera que fuesen las circunstancias de ese acontecimiento.

Posiblemente el acto de parir sea el más particular y femenino de todas las acciones de la vida cotidiana, éste queda registrado para toda la vida y con una especial carga emotiva en la memoria de las mujeres y por supuesto de toda la familia.

Durante la etapa colonial e incluso en buena parte del siglo XX, las comadronas se ocuparon de traer hijos al mundo. Tan especial trance estaba rodeado de una liturgia específica, especie de puesta en escena, cuyos actores principales eran la parturienta y la comadrona.

Las “cartas públicas de parto”,<sup>1</sup> encontradas en Zaragoza, nos permiten acercarnos a un escenario que poco debió diferir de otros. Según éstas a la parturienta se le colocaban muchas reliquias sobre el vientre y también se encendían “muchas candelas bendecidas”.<sup>2</sup>

Por lo general el parto tenía lugar en la habitación principal de la casa morada de la parturienta que se preparaba al efecto, con las cortinas corridas y las puertas cerradas para que no entrasen la luz ni el aire. Se disponían algunos objetos esenciales: un pequeño paño de lino para recoger al recién nacido, una toalla para enjuagar las manos, tijeras para cortar y anudar el cordón, mucílago o manteca para untarse las manos y lubricar la vagina; y también, entre otras cosas, agua bendecida para bautizar al niño si su vida peligraba.<sup>3</sup> La comadrona preparaba un caldo para la parturienta y le daba instrucciones sobre la conducta a seguir, es decir cuando debía reclinarsse, cuando pujar y cuando descansar.

Se colocaban velas, muchas en las casas ricas, pocas en las pobres, y una vez que éstas se encendían, transformaban, simbólicamente, a la habitación en otro lugar. En México, fueron comunes las de Nuestra Señora de la Consolación, las de Nuestra Señora de la Luz y las de San Ramón Nonato, así como la imagen de este último.<sup>4</sup> A la hora del parto la cera debía encenderse y la parturienta tenía que colocarse la medalla de este santo al cuello. De igual forma se procedía con los escapularios y amuletos.<sup>5</sup> Otra práctica, era la de hacer comer a la parturienta una especie de invocación a la virgen que se imprimía en una oblea.<sup>6</sup> Esa oración también aparecía en una faja dibujada con listones de colores que se colocaba sobre el vientre de la parturienta.<sup>7</sup>

Según el imaginario popular las parteras de nuestra Isla eran negras o mulatas, esta concepción era refrendada por la prensa, según la cual “en la Isla de Cuba por una inveterada costumbre, originada tal vez en la escasez de personas blancas, [esa profesión estaba] degradada y abandonada del todo a las mujeres de color más miserables y desvalidas de la ciudad”.<sup>8</sup> No obstante la realidad era diferente.

En 1824 el Dr. Domingo Rosaín, fundaba la escuela de parteras, según éste, con anterioridad sólo sido examinadas por el Real Protomedicato, dos comadronas, la morena Petrona Saavedra y la francesa D. Juana Guerin. Esta última era natural de Lyon, tenía 46 años era casada, y había practicado “el arte obstétrica en la Habana, con agilidad, prudencia y decencia” durante un año.<sup>9</sup> Pero sus experiencias en la Isla de Cuba habían comenzado antes, pues según documento firmado por el Dr. D. José María Esteva de Casabuena, “se ha ejercitado y desempeñado como tal comadre en las ciudades de Santa María de Puerto Príncipe y de Nuevitas en mi compañía y la de otros profesores” desde el día primero de mayo de 1822 hasta el 7 de junio de 1825, añade que había dado “muchas y reiteradas pruebas de sus conocimientos e instrucción (...) y así mismo de la caridad y piedad con que tales circunstancias deben comportarse las matronas”.<sup>10</sup> En su expediente se certifica que había realizado partos dificultosos. Es posible que D. Juana Guerin

hubiese llegado a Puerto Príncipe desde Santiago de Cuba, pues en esta villa había, desde finales del siglo XVIII una colonia francesa de cierta importancia.

Pero ésta no había sido, como creía Rosaín, la primera comadrona francesa en practicar su profesión en la Isla de Cuba, pues desde 1796 habían sido examinadas por el Real Protomedicato, D. Julia Magdalena Prevost, y D. María Luisa Dufavet, ambas francesas que también ejercían en La Habana,<sup>11</sup> aunque posiblemente habían llegado, como tantos otras y otros en la primera oleada migratoria procedente de Saint Domingue. A Santiago de Cuba también llegaron muchos hombres y mujeres franceses o sus descendientes criollos procedentes de ese territorio que comenzaron a arribar en los últimos años del siglo XVIII,<sup>12</sup> La mayor parte, no obstante, llegó unos años más tarde en 1803, entonces esa ciudad llegó a tener 7749 personas de ese origen, que constituían el 10,4% de sus habitantes.<sup>13</sup>

Resulta evidente que esa presencia creó redes, muchas de las cuales permanecieron por años en la Isla; en el Archivo Departamental de Bordeaux aparecen los pasaportes de 493 individuos que viajaron a Santiago de Cuba a partir de 1832, el 11.16% eran mujeres que viajaban para recuperar sus propiedades, buscar otros horizontes o reencontrarse con sus familias.<sup>14</sup>

Desde la calle Heredia y San Basilio, hasta la de Factoría, en esa ciudad, zona muy cercana al puerto, enfermeras francesas establecieron “casas de salud” para atender a los marinos u otros viajeros que llegaban enfermos a la ciudad, en 1840 se relacionan 9 establecimientos de ese tipo. También había algunos médicos franceses que ejercieron en esos enclaves.<sup>15</sup>

El mayor número de parteras extranjeras localizadas en Cuba procedía de Francia y aunque se asentaron de manera preferente en la Habana, al menos tres, Juana Guerint, Clementina Paquin de Montazel, y Luisa Bataillé, ejercieron su profesión en otras provincias.<sup>16</sup>

Estas fueron Julia Magdalena Prevot, de la Rochelle, departamento de Charente; María Filo de Layouanne, Bajos Pirineos; Teresa Teyan (el expediente no refleja la región, esto ocurría cuando se titulaban en Cuba); Magdalena Beysselance y Gibert, natural de Pontcarré, departamento de Seine et Marne, graduada en la Universidad de París; Teresa Bertrand de Mampome Paulé, de París, graduada en la Universidad de esa capital; María Elisa Clement, de Lantheneur, cantón de Vesoul; Luisa Victoria Claret, natural de Francia y titulada en Nueva Orleans; María Zayra Dufavet, natural de Vexteuil, del Departamento de la Gironda; María Curci Schillinger, de Marsella; Juana Aline Démoy, de Monpont, departamento de la Dordogne; Antonia Catalina Desalle (el expediente no refleja la región); Victoria Gervaud, de Marsella, María Ana Friedrich, de Estrasburgo y Juana Guerint, de Lyon. En la sociedad de parteras de 1899 también se encuentra Mme. Deosembrok sin otros datos. También aparece,

nacida en la colonia francesa de Saint Thomas y procedente de Guadalupe, Josefina Perdreau.

Una de las francesas que viajaron a Santiago de Cuba, para reunir a su familia, fue Victorina Gerbaud, natural de Avignon, partera recibida en la Facultad de Montpellier, quien estaba en esa ciudad el 21 de abril de 1855, según relata había viajado para encontrarse con su marido, que posiblemente se había establecido en esa ciudad años antes, alegaba que sus recursos eran muy limitados por lo que aún debía el costo del pasaje, y no contaba con dinero suficiente para trasladarse a la Capital y ser examinada como partera, para de esa manera poder ejercer lícitamente. Solicitaba suplir ese requisito a través de una comisión compuesta por el subdelegado de medicina y otros facultativos designados al efecto y presidida por el Gobernador Político. Es probable que Victorina conociera las dificultades para ese tipo de autorización, por lo cual solicitaba, paralelamente, permiso para ejercer su profesión y así reunir los fondos necesarios para su traslado a la Habana para cumplimentar lo reglamentado.

En realidad la negativa a su solicitud resulta inexplicable, pues su título la amparaba y había sido legalizado por el cónsul español, cuestión que en otros casos había sido suficiente.

La vida de esta mujer en Santiago de Cuba fue muy trágica, cuatro meses más tarde refiere estar en una situación precaria, pues su esposo y su hijo habían fallecido el mismo día, de fiebre amarilla. Entonces vuelve solicitar permiso para poder partear y también para examinarse.<sup>17</sup> Finalmente sus demandas fueron escuchadas, se le admitió a examen de habilitación por disposición del Capitán General, resultó aprobada, como era de esperar y prestó el juramento de costumbre, el 5 de mayo de 1857.<sup>18</sup>

Encontrar el rastro de esta mujer fue un hecho casual. Su primera solicitud estaba en el Archivo Histórico de la Universidad de la Habana, junto a otras solicitudes, pero la parte trágica de su historia, apareció casualmente en un legajo que nada tenía que ver con su profesión, así pudo rescatarse una triste memoria.

---

<sup>1</sup> Localizadas en el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza por María del Carmen García Herrero. Ver "Administrar del parto y recibir la criatura: aportación al estudio de obstetricia bajomedieval", En *Aragón en la baja Edad Media. homenaje al profesor Antonio Ubieta*, Vol. 8, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989, p. 283-292.

<sup>2</sup> *Ibidem*. P. 291

<sup>3</sup> En estos casos las parteras estaban autorizadas por la iglesia para bautizar al niño. *Sobre sus parturientas, las crías y las amas de leche*. WWW/ Cádiz. La Voz Digital. Es

<sup>4</sup> San Ramón Nonato, quien debía su sobrenombre porque había sido extraído del seno de su madre tras la muerte de ésta.

<sup>5</sup> Rodríguez, Martha Eugenia "Costumbres y tradiciones en torno al embarazo y al parto en el México virreinal", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Tomo LVII, 2, 2000, p. 511.

<sup>6</sup> El texto decía: "En tu Concepción ó Virgen María fuiste inmaculada: Rueda por nosotros al Padre cuyo hijo diste á luz. En León, Nicolás: *La obstetricia en México. Notas bibliográficas, Etnicas, Históricas, Documentarias y Críticas de los orígenes históricos hasta el año 1910*, México, 1910, pág. 145.

<sup>7</sup> Rodríguez, Martha Eugenia "Costumbres y tradiciones en torno al embarazo y al parto en el México virreinal", p. 505.

<sup>8</sup> *Diario de la Habana*, 6 de febrero de 1828. Citado por Deschamps Chapeaux, Pedro. *El negro en la economía habanera del siglo XIX*, La Habana, UNEAC, 1970, p. 169

<sup>9</sup> Archivo Central de la Universidad de La Habana, Fondo Antiguo, Expediente No. 6095.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> El escribano del Real Protomedicato, Cayetano Pontón, certificó las parteras que habían sido examinadas. Ver: ANC, Fondo Instrucción Pública, legajo 4, Expediente 208.

<sup>12</sup> El censo de 1799 relaciona 846 blancos, 134 mulatos libres, 60 negros libres y 158 esclavos, para un total de 1198 individuos. Esto representaba, aproximadamente el 1,98% de la población santiaguera. Ver.

ANC, Fondo *Correspondencia de los Capitanes Generales*, legajo 445, expediente 2

<sup>13</sup> ANC, Fondo *Asuntos Políticos*, legajo 142, expediente 86.

<sup>14</sup> Orozco; María Elena. *Génesis de una ciudad del Caribe. Santiago de Cuba en el umbral de la modernidad*, Santiago de Cuba, Ediciones Alqueza, 2008, p. 138

<sup>15</sup> La Dral Orozco menciona 7 que ejercieron en Santiago de Cuba, y otros dos en El Cobre y El Caney. *Ibidem*, pp. 139-140.

<sup>16</sup> Se sabe que Juana Guerint ejerció en Puerto Príncipe y Nuevitas, Clementina en Trinidad y Louise Bataille en Santiago de Cuba. Ver Archivo Central de la Universidad de La Habana, Fondo Antiguo, Expedientes No. 6095 y 1288

<sup>17</sup> ANC Fondo *Instrucción Pública*, Legajo 111, expediente no. 7231

<sup>18</sup> Su expediente se conserva en el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana, Ver: AHUH. *Fondo Antiguo*, Exp. 5455

